



## Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 08 de agosto de 2018 Comunicado de Prensa DGC/223/18

## DESTACA CNDH DEUDA DEL ESTADO MEXICANO CON LAS VÍCTIMAS, POR LA IMPUNIDAD IMPERANTE QUE LES IMPIDE ACCEDER A LA VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN A QUE TIENEN DERECHO

• El Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, presentó la campaña "Con Violencia No Hay Libertad de Expresión", tendente a visibilizar los riesgos que enfrentan los periodistas en el país, evidenciar la relevancia de su trabajo y la necesidad de que se les proteja

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) subrayó que el Estado mexicano tiene una deuda pendiente con las víctimas, que no se puede cuantificar o compensar, porque al permanecer impunes la mayoría de los casos no se les ha proporcionado la verdad, la justicia y la reparación a la que tienen derecho. Y expresó que la problemática que enfrentan los periodistas, derivada de la violencia, impunidad y falta de condiciones de seguridad en diversas regiones del país, es parte de complejo panorama que enfrentan los derechos humanos en México.

El Organismo Nacional mencionó que requerimos seguridad, pero no a cualquier costo y no por cualquier medio, sino la que corresponde a un Estado Democrático de Derecho, sustentada en el respeto irrestricto de los derechos humanos y en el cumplimiento y aplicación oportuna de la ley, por lo que no debe descartarse la justicia transicional como camino para lograr la verdad y la reparación a las víctimas, así como una efectiva rendición de cuentas por las autoridades.

"La reconciliación no debe ser incompatible con el acceso a la justicia y el derecho a la verdad. El respeto y aplicación de la ley tampoco debe verse como un obstáculo para la construcción de la paz y los procesos de reconciliación".

Expresó que el cambio y la recomposición de los poderes Ejecutivo y Legislativo federales, así como en diversas entidades de la República, son la oportunidad para la revisión y replanteamiento de nuestras políticas públicas en materia de seguridad y justicia, bajo una visión integral que atienda no solo las manifestaciones más evidentes de inseguridad y violencia, sino también sus causas estructurales.

Así lo expresó el Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, al presentar la campaña "Con Violencia No Hay Libertad de Expresión", acto en el cual comentó que, en respuesta a una invitación, ayer participó, en Ciudad Juárez, en el Primer Foro por la Pacificación y Reconciliación Nacional a que convocó el ahora Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador, donde escuchó la voz de las víctimas y compartió su dolor y

## Comisión Nacional de los Derechos Humanos



necesidades. "Las víctimas, dijo, esperan respuestas y la sociedad en su conjunto demanda soluciones a la problemática que enfrenta".

Precisó que la pobreza, discriminación, exclusión y falta de oportunidades deben reducirse en un entorno de respeto a la dignidad humana donde sea posible el libre y debido desarrollo de las personas, y donde las libertades de expresión y a la información sean vigentes.

Acompañado en el presídium por el Quinto Visitador General de la CNDH, Édgar Corzo Sosa, y los periodistas Esteban Román Alonso, Subdirector de Opinión de El Universal; Balbina Flores, de Reporteros Sin Fronteras; Leopoldo Maldonado, Subdirector de Artículo 19; María Idalia Gómez, de Eje Central, y Roberto Rock, de La Silla Rota, señaló que de acuerdo con cifras de la CNDH se tiene el registro de 138 homicidios de periodistas desde el año 2000 y 21 están desaparecidos desde 2005. Puntualizó que el incremento alarmante de los homicidios y desapariciones de comunicadores refleja lo que ocurre a nivel nacional en materia de seguridad.

En acto efectuado en el Centro Nacional de Derechos Humanos, González Pérez destacó que se diseñó una campaña específica para visibilizar los riesgos que enfrentan los comunicadores en el país, evidenciar la relevancia de las actividades que desempeñan, así como la necesidad de que se les proteja y brinden las condiciones idóneas para tal efecto.

Por su parte, Balbina Flores criticó que las investigaciones de las procuradurías y fiscalías no incluyan la perspectiva de género ni tomen en cuenta los antecedentes de su actividad periodística. Indicó que el 52% de las periodistas agraviadas cubrían la fuente política, "lo que nos lleva a pensar que los que más agreden son funcionarios públicos", por lo que las investigaciones no llegan a ningún lado y los casos quedan impunes.

María Idalia Gómez planteó la necesidad de que, como gremio, los periodistas continúen esta lucha, porque los esfuerzos han sido aislados y sin conciencia plena de lo que sucede. Criticó que se ignoren los nombres de los periodistas fallecidos, qué fue de sus familias y qué hicieron sus empresas para ayudar a los deudos y exigir justicia. "Nadie sabe de eso porque los abandonamos", añadió.

Esteban Román señaló que la población no toma la violencia contra los periodistas como tema prioritario. Consideró que es pertinente realizar una campaña de sensibilización de los derechos y protección a los periodistas, ya que su desempeño es primordial para la democracia en México.

Roberto Rock señaló que el agravio hacia los periodistas ha sido atendido de manera insuficiente por las autoridades a nivel federal y local, las instancias creadas han resultado rebasadas, ya que en los estados es donde se enfrenta el mayor desafío. La impunidad es un factor que recicla el fenómeno que genera un caldo de cultivo para que el fenómeno se reproduzca. Mencionó que la autocensura debe ser analizada y sumar esfuerzos para que sea erradicada.



Leopoldo Maldonado refirió que la violencia contra los periodistas se ha normalizado y no se ha garantizado la protección como se comprometieron el Ejecutivo federal y los gobernadores. Dijo que no se puede hablar de verdadera democracia cuando ocurren agresiones a la prensa y se censura a través del asesinato, desaparición, tortura y en las redes sociales hacia las mujeres periodistas que son hostigadas.

Previamente se presentaron los testimoniales "Sobre uso indebido del derecho penal contra periodistas" y "Criminalización contra mujer periodista", así como los promocionales de televisión y radio "Riesgos que enfrenan los periodistas" y "Dos caras del periodismo", los cuales pueden consultarse en los sitios: *libertadexpresion.cndh.org.mx* y #CeroViolenciaMásPeriodismo.